Señores
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ
Calle 44 No. 46-001
Bello-Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación 9214, en adelante el "Contrato mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de puertas automáticas de las estaciones y paradas de tranvía, de buses (L1 y L2) y los respectivos módulos de comunicación. Lote 1: mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de puertas automáticas de las estaciones y paradas de tranvía, L1 de buses y los respectivos módulos de comunicación Lote 2: mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de puertas automáticas de las paradas de la línea 2 de buses y los respectivos módulos de comunicación"

Jesus David Castellanos Martinez en mi calidad de representante legal HB ESTRUCTURAS METALICAS S.A.S. en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional en los siguientes términos:

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de que resultare aceptada mi oferta para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el **80%** del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación me comprometo a que, durante la ejecución del contrato, presentaré los documentos que acrediten la nacionalidad del personal, tales como cédula de ciudadanía y/o certificado de existencia y representación legal de persona jurídica colombiana, según corresponda con las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal antes indicado. Adicionalmente, me comprometo a allegar bimestralmente una declaración en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal nacional y cuando la Empresa lo requiera además adjuntaré el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente	HB ESTRUCTURAS METALICAS S.A.S.
Nombre del representante legal	Jesus David Castellanos Martinez
Identificación representante legal	Cedula de ciudadania. 79.441.989 de Bogota
Correo electrónico	gerentegeneral@hbsadelec.com.co

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.